La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial
Centro Don Bosco

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones No. 0920 del 24 de marzo de 1969, No. 004835 del 18 de diciembre de 1989, Aclaratoria No. 545 del 23 de marzo de 1993, No. 7442 del 13 de Noviembre de 1998 y Resolución Aclaratoria No. 1006 del 28 de marzo de 2000 expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Andrés Leonardo Jiménez Fonseca

T.I. 920501-07126 de Santafé de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial

en la Especialidad de Artes Gráficas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

P. Javier Alonso Castaño Posada
C.C. 3.229.434 de Usaquén
Rector

P. Gilberto Medina González
C.C. 3.560.537 de Rionegro (Antioquia)
Secretario

Anotado al Folio No. 122 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 10

Dado en Bogota, D.C., a 5 de Diciembre de 2009

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

Scanned by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL
CENTRO DON BOSCO
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 1113 *Inscripción Dane 311001008680*

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del ***INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO,*** *institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Educación Media Técnica Industrial, grados 6º. a 11º. y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según resoluciones No. 0920 del 24 de marzo de 1.969, No 004835 de 18 de diciembre de 1.989, aclaratoria No 545 de 23 de marzo de 1993,. 7442 del 13 de noviembre de 1998 y Resolución Aclaratoria No. 1006 del 28 de marzo de 2000 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL EN LA ESPECIALIDAD DE :***

Artes Gráficas

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrés Leonardo Jiménez Fonseca
T.I. 920501-07126 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 048 del 5 de Diciembre de 2009, que consta de 271 alumnos; comienza con el nombre de ACERO TORRES JULIAN DAVID y termina con el nombre de ZORRO PALOMINO JORGE ANDRES. Firmada por el ***P. JAVIER ALONSO CASTAÑO POSADA*** *(Rector) y* ***P. GILBERTO MEDINA GONZALEZ*** *(Secretario).*

Dada en Bogotá, D.C., a cinco (5) de Diciembre de 2009.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

PADRE JAVIER ALONSO CASTAÑO POSADA
C.C.3.229.434 de Usaquén
Rector

PADRE GILBERTO MEDINA GONZALEZ
C.C. 3.560.537 de Rionegro (Antioquia)
Secretario

Scanned by CamScanner